

República Argentina PROVINCIA DEL CHUBUT MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO DIRECCION GENERAL DE RENTAS | ALEJANDRO MAIZ Y PJE. EZCURRA (9103) RAWSON – CHUBUT | (0280) 4481360 – 4481865 -

0110/15

RAWSON,

1 8 FEB 2015

VISTO:

La Ley XXIV N° 38 Anexo A (antes Ley N° 5.450), el Expte. N° 41/2015-DGR; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 10º inciso 12 de la Ley del visto faculta a la Dirección General de Rentas, a dictar normas relativas a la creación, actuación y supresión de agentes de retención, percepción y/o información;

1 Que el Artículo 123º de la mencionada Ley autoriza a La Dirección, cuando ésta lo establezca, a designar Agentes de Retención, Percepción y/o información a las personas físicas, sociedades con o sin personería jurídica, los organismos de la Administración Central (Poder Legislativo, Poder Judicial, Poder Ejecutivo), Organismos Descentralizados, Empresas y Sociedades del Estado de los niveles Nacional, Provincial y Municipal y toda entidad que intervenga en operaciones o actos que constituyan hechos imponibles a los efectos del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, ajustándose a los procedimientos que establezca La Dirección;

Que las actividades desarrolladas por la empresa Homero y Cía SRL - CUIT Nº 30-70851658-5, con domicilio en Hipólito Yrigoyen Nº 3.226 de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, la encuadran en los sujetos mencionados en el considerando precedente;

Que corresponde se lo designe Agente de Retención en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos:

Que ha tomado intervención la Dirección de Asuntos Legales;

POR ELLO:

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

RESUELVE:

Artículo 1.-

The National States of the sta Whoch Gladys

> Designar Agente de Retención en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, a partir del primer día hábil del mes de Abril de 2.015, a Iffomero y Cía SRL -CUIT Nº 30,70851658-5, domiciliado en Hipólito Yrigoyen Nº 3.226 de la Ciudad de



República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO
DIRECCION GENERAL DE RENTAS
MALEJANDRO MAIZ Y PJE. EZCURRA (9103) RAWSON - CHUBUT
(0280) 4481360 - 4481865 -

Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, inscribiéndose en los registros de esta Dirección General de Rentas bajo el número 24.073.-

rtículo 2

Notificar a los responsables de la reglamentación a la que deberán ajustarse.-

Artículo 3.-

Registrese, comuniquese a los interesados, al Departamento Agentes de Retención y Percepción, Publíquese en el Boletín Oficial y cumplido

Sulfaction of Records Constitutions of Constitution of the Assertation of the Assertation

archívese.-

Direct coolón C Provins

PABLO ALEJANDIO O